

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 2021-211

FECHA : 15 de junio de 2022

HORA : 9:00 am

DEMANDANTE: CESAR AUGUSTO SANCHEZ

DEMANDADO: PERMODA LTDA

INTERVINIENTES:

JUEZ: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

DEMANDANTE: CESAR AUGUSTO SANCHEZ

APODERADO DEMANDANTE : DRA CLAUDIA PATRICIA MORENO GUZMAN

REPRESENTANTE PERMODA : NELLY AIDE RUGE SANTANA

APODERADO DEMANDANDA : DR MIGUEL ANTEL SALAZAR CORTES

dquerrero@godoycordoba.com

gd_juridica@permota.com.co

notificaciones@godoycordoba.com

cepasarola@hotmail.com

abogadaclaudiamorenoguzman@hotmail.com

abogadaclaudiamorenoguzman@hotmail.com

Nota de audiencia : En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con la ley 2213 de 2022, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

Nota de audiencia : Apoderado parte actora solicita incorporar documental allegada por correo electrónico que no había sido encontrada.

Nota de audiencia : Se incorpora documental allegada.

Nota de audiencia : Se incorpora la documental allegada por la parte demandada, la cual fue requerida en audiencia anterior, esto es los desprendibles de nómina y certificaciones.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

**PRACTICA PRUEBAS, CERRAR DEBATE PROBATORIO ALEGAR DE
CONCLUSION Y EMITIR FALLO**

Nota de audiencia : Se recepciona.

1. Interrogatorio de parte representante legal de la demandada.
2. Interrogatorio de parte demandante

Nota de audiencia : Apoderado parte actora desiste del testigo CARLOS ALBERTO MATEUS CELIS.

Nota de audiencia : Se acepta el desistimiento del testigo CARLOS ALBERTO MATEUS CELIS.

Nota de audiencia : Se recepciona.

1. Testigos
 - a. SANDRA MILENA BENJUMEA GALINDO

Nota de audiencia : El despacho para mejor proveer requiere a la parte demandada para que aporte el esquema salarial completo con comisiones y bonificaciones, de los últimos tres años, se concede un termino de 20 días.

Nota de audiencia : Se fija el día 26 de septiembre de 2022 a la hora de las 4:00 pm con el fin de cerrar debate probatorio, alegar de conclusión y emitir el fallo

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta el expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

Leída y aprobada por los que en ella intervinieron

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:

**Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a6748edbf5ad5b3d58bbeb9dbefa020fd9b58478cc5257055177aa403f7873**

Documento generado en 15/06/2022 03:36:34 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**